

UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, EMPRESARIALES Y PEDAGÓGICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

TESIS

EFECTOS DEL SÍNDROME DE ALIENACIÓN PARENTAL EN EL DISTRITO JUDICIAL DE TACNA, 2019-2020

PRESENTADA POR:

Bach. SUSANA ARVORCO AGUILAR
Bach. LUIS ANGEL CALIZAYA LEON

ASESOR:

Dr. BENITO VALVERDE CEDANO

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO

MOQUEGUA - PERÚ 2023

ÍNDICE DE CONTENIDO

| PORT | 'ADA | i |
|---------|---|----|
| PÁGI | NA DE JURADO | ii |
| DEDI | C ATORIA i | ii |
| AGRA | ADECIMIENTOSi | V |
| ÍNDIC | CE DE CONTENIDO | v |
| ÍNDIC | CE DE TABLASv | ii |
| ÍNDIC | CE DE FIGURASvi | ii |
| RESU | MEN i | X |
| ABST | RACT | X |
| INTRO | DDUCCIÓN | 1 |
| CAPÍ | ΓULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN | 2 |
| 1.1 | Descripción de la realidad problemática | 2 |
| 1.2 | Definición del problema | 3 |
| 1.2.1 | Problema general | 3 |
| 1.2.2 | Problemas específicos | 3 |
| 1.3 | Objetivos de la investigación | 4 |
| 1.3.1 | Objetivo general | 4 |
| 1.3.2 | Objetivos específicos | 4 |
| 1.4 | Justificación e importancia de la investigación | 4 |
| 1.5 | Variables. Operacionalización | 5 |
| 1.6 | Hipótesis de la investigación | 6 |
| 1.6.1 | General | 6 |
| 1.6.2 | Específicas | 6 |
| CAPÍ | ΓULO II: MARCO TEÓRICO | 7 |
| 2.1 | Antecedentes de la investigación | 7 |
| 2.1.1 | Internacional | 7 |
| 2.1.2 | Nacional | 8 |
| 2.2 | Bases teóricas | 9 |
| 2.2.1 | Alienación parental | 9 |
| 2.2.1.1 | Definición | 9 |
| 2.2.1.2 | Factores generadores | 9 |

| 2.2.1.3 | 3 Componentes del SAP | 9 |
|---------|---|------|
| 2.2.1.5 | 5 Efectos de la alienación parental | . 10 |
| 2.2.1.6 | 6 Niveles de SAP (SAP): | . 10 |
| 2.2.1.7 | 7 El SAP en derecho comparado y en la Jurisprudencia internacional | . 11 |
| 2.2.1.8 | 8 El SAP en la jurisprudencia nacional | . 12 |
| 2.3 | Marco conceptual | . 12 |
| CAPÍ | TULO III: MÉTODO | . 14 |
| 3.1 | Tipo de investigación | . 14 |
| 3.2 | Diseño de investigación | . 14 |
| 3.3 | Población y muestra | . 14 |
| 3.4 | Técnicas e instrumentos de recolección de datos | . 16 |
| 3.5 | Técnicas de procesamiento y análisis de datos | . 16 |
| CAPI | TULO III | . 17 |
| RESU | LTADOS | . 17 |
| 3.1 | Presentación de resultados | . 17 |
| 3.2 | Presentación de los resultados | . 18 |
| 3.2.1 | Análisis, e interpretación de resultados del Cuestionario aplicado a los profesionales del derecho. | . 18 |
| 3.2.2 | Análisis e interpretación de estadísticas sobre la alienación parental | . 31 |
| 3.2 | Comprobación de hipótesis y logro de objetivos | . 35 |
| 3.2.1 | Comprobación de la hipótesis específica "a" | . 35 |
| 3.2.2 | Comprobación de la hipótesis específica "b" | . 36 |
| 3.3.3 | Comprobación de la hipótesis específica "c" | . 37 |
| 3.3.4 | Comprobación de la hipótesis específica "d" | . 37 |
| 3.3.5 | Comprobación de la hipótesis general | . 38 |
| CAPI | ΓULO IV | . 39 |
| DISC | USIÓN | . 39 |
| 4.1 | Discusión de resultados | . 39 |
| 4.2 | CONCLUSIONES | . 40 |
| 4.3 | RECOMENDACIONES | . 41 |
| REFE | RENCIAS BIBLIOGRÁFICAS | . 43 |
| Anexo | OS . | |

ÍNDICE DE TABLAS

| Tabla 1 Población | 4 |
|---|---|
| Tabla 2 Estratificación de la muestra | 5 |
| Tabla 3 Afectación de la separación de los padres en el menor | 8 |
| Tabla 4 Efectos psicológicos ante la separación de los padres en los hijos 19 | 9 |
| Tabla 5 Efectos psicológicos ante la alienación parental | 0 |
| Tabla 6 Efectos sociales ante la separación de los padres en los hijos | 1 |
| Tabla 7 Efectos sociales del síndrome de alienación parental ocasionan daño en el | 1 |
| desarrollo del niño ante la sociedad | 2 |
| Tabla 8 El Síndrome de alienación parental se encuentra adecuadamente protegido | o |
| por el Ordenamiento Jurídico | 3 |
| Tabla 9 Efectos jurídicos en los casos de alienación parental | 4 |
| Tabla 10 Conductas que presentan los menores frente al padre o madre no | |
| custodio | 5 |
| Tabla 11 Motivos que expone el hijo/a para no tener contacto con el padre no | |
| custodio | 7 |
| Tabla 12 Elementos necesarios para la revinculación del hijo/a con el padre o | |
| madre rechazado/a | 8 |
| Tabla 13 Prevención desde el rol de la intervención de la justicia el síndrome de | |
| alienación parental29 | 9 |
| Tabla 14 Utilidad que ante toda demanda de divorcio se realice una valoración | |
| psicológica para prevenir el síndrome de alienación parental 30 | 0 |
| Tabla 15 Resultados del tiempo de duración de los casos de alienación parental. 3 | 1 |
| Tabla 16 Resultados de estados de casos de alienación parental | 2 |
| Tabla 17 Resultados de medidas aplicadas en los casos de alienación parental 33 | 3 |
| Tabla 18 Resultados de niveles de alienación parental | 4 |

ÍNDICE DE FIGURAS

| Figura 1 Afectación de la separación de los padres en el menor 1 | 18 |
|--|----|
| Figura 2 Efectos psicológicos ante la separación de los padres en los hijos 1 | 19 |
| Figura 3 Efectos psicológicos ante la alienación parental | 20 |
| Figura 4 Efectos sociales ante la separación de los padres en los hijos2 | 21 |
| Figura 5 Efectos sociales del síndrome de alienación parental y el daño en el | |
| desarrollo del niño ante la sociedad | 22 |
| Figura 6 El Síndrome de alienación parental y la protección del Ordenamiento | |
| Jurídico2 | 23 |
| Figura 7 Efectos jurídicos en los casos de alienación parental | 24 |
| Figura 8 Conductas presentan los menores frente al padre o madre no custodio . 2 | 25 |
| Figura 9 Motivos que expone el hijo/a para no tener contacto con el padre no | |
| custodio2 | 27 |
| Figura 10 Elementos de revinculación del hijo/a con el padre o madre rechazado/ | |
| Figura 11 Prevención desde el rol de la intervención de la justicia el síndrome de | |
| alienación parental | 29 |
| Figura 12 Valoración psicológica para prevenir el síndrome de alienación | |
| parental3 | 30 |
| Figura 13 Resultados del tiempo de duración de los casos de alienación parental. | |
| | 31 |
| Figura 14 Resultados de estados de casos de alienación parental 3 | 32 |
| Figura 15 Resultados de medidas aplicadas en los casos de alienación parental 3 | 33 |
| Figura 16 Resultados de niveles de alienación parental 3 | 34 |

RESUMEN

El objetivo fue analizar los efectos del Síndrome de alienación parental en el distrito judicial de Tacna, 2019-2020. La hipótesis que se formuló fue: Los efectos del SAP en el distrito judicial de Tacna, 2019-2020, son los psicológicos, sociales y jurídicos. La investigación fue de tipo básica, cuyo diseño correspondió al no experimental; y, nivel descriptivo. Para el levantamiento de la información de las variables de estudio se aplicó el cuestionario y la ficha de análisis documental, empleando la técnica de la encuesta y la observación, aplicados en una muestra de 125 profesionales del derecho y 30 casos sobre el Síndrome de Alienación Parental. Los resultados obtenidos permitieron concluir que: Los efectos del SAP en el distrito judicial de Tacna, 2019-2020, son los psicológicos, sociales y jurídicos; por lo que el Poder Legislativo debe proponer la incorporación dentro del Código de Niños y Adolescentes la regulación expresa de la alienación parental, estableciendo su concepto, formas de manifestación, tratamiento psicológico y legal que deben aplicar los miembros del equipo multidisciplinario, y medidas de protección que deben aplicar los operadores de justicia y las actuaciones procesales a fin de evitar los prolongados actos procesales.

Palabras clave:

Síndrome, alienación parental, psicológico, social, jurídico

ABSTRACT

The objective was to analyze the effects of the Parental Alienation Syndrome in the judicial district of Tacna, 2019-2020. The hypothesis that was formulated was: The effects of the SAP in the judicial district of Tacna, 2019-2020, are psychological, social and legal. The research was of a basic type, whose design corresponded to the non-experimental one; and, descriptive level. To collect the information on the study variables, the questionnaire and the documentary analysis sheet were applied, using the survey technique and observation, applied to a sample of 125 legal professionals and 30 cases on Parental Alignment Syndrome. The results obtained allowed us to conclude that: The effects of the SAP in the judicial district of Tacna, 2019-2020, are psychological, social and legal; Therefore, the Legislative Power must propose the incorporation into the Code for Children and Adolescents the express regulation of parental alienation, establishing its concept, forms of manifestation, psychological and legal treatment that must be applied by the members of the multidisciplinary team, and protection measures. that must be applied by justice operators and procedural actions in order to avoid lengthy procedural acts.

Keywords:

Syndrome, parental alienation, psychological, social, legal

INTRODUCCIÓN

La investigación sobre los efectos del síndrome de alienación parental es muy importante porque se relaciona cómo la separación y/o divorcio de los padres afecta a los menores. Cuando los padres están en conflicto para buscar la custodia de un menor, pueden afectar psicológica y emocionalmente al menor involucrado.

Este impacto negativo en el comportamiento de los menores tiene consecuencias tanto a corto como a largo plazo, ya que los menores desarrollan graves problemas de conducta como agresividad, aprendizaje pasivo, dificultades de comunicación e interacción, que pueden repercutir negativamente en el personal, por lo que las autoridades competentes deben enfocarse en la solución de los problemas antes mencionados para hacer frente a esta situación que afecta gravemente a la sociedad.

El desarrollo de la investigación requirió del desarrollo de cinco capítulos:

Capítulo I, Las preguntas incluyen la declaración del problema, el objetivo de la investigación, la justificación y la importancia, y las limitaciones.

Capítulo II, Marco teórico, se presentan los antecedentes del estudio, seguido de una introducción a las teorías y conceptos cuyo contenido constituye la base científica teórica del estudio.

Capítulo III, Marco metodológico, comprende las hipótesis y variables de investigación, y la metodología correspondiente.

Capítulo IV, Resultados, se realiza la presentación, análisis e interpretación de los datos; y, el contraste de las hipótesis.

Capítulo V, Conclusiones y recomendaciones, se presentan conclusiones en base a los objetivos propuestos y recomendaciones derivadas de los hallazgos anteriores. El trabajo de investigación también tiene en cuenta la bibliografía y sus apéndices relacionados, lo que ayuda a comprenderlo mejor.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Descripción de la realidad problemática

En el Perú, somos testigos de la difícil situación que atraviesan los hogares, observamos con suma preocupación el crecimiento alarmante de los índices de violencia familiar, ya sean muchos los factores que lo originan que ha ido desencadenado el cisma del núcleo familiar, generando en las parejas tomar partido según sus intereses de manera egoísta, sin considerar la opinión, sobre todo de los derechos de sus propios hijos, estos en gran mayoría, menores de edad. Esta desintegración es otro problema todavía más preocupante, y que a su vez se genera por ese odio arraigado por uno de los padres, que, a raíz de esta situación de conflicto originado en la propia familia es el "Síndrome de alienación parental". Un tema que ha generado preocupación desde estudiosos como psicólogos, docentes, hasta en el ámbito del derecho, en especial de los jueces, debido que aún no existe una norma específica estipulada en el código civil o penal pero que se configura en una de ellas, al ejercerse la tenencia en uno de los progenitores, lo que toma ventaja para ejercerla esta alienación.

Se ha tocado el tema como precedente en la casación enmarcada en el EXP. Nº 00075-2012 que determinó que la alienación parental ejercido por uno de los padres constituye maltrato infantil por lo que se pretende conseguir las medidas de protección adecuada al caso sublitis, esta situación cada día se incrementa en los hogares peruanos, más aún en este confinamiento que, por pandemia COVID- 19 que estamos viviendo. Hablar sobre qué hacer es una

preocupación mayor, estos últimos años, ya que se ha previsto su desarrollo dentro de la especialidad de las ciencias sociales.

En los casos de tenencia los padres luchan por obtener el ejercicio de la patria potestad, siendo los hijos son vistos como trofeos, olvidando sus derechos, al ejercer manipulación sobre ellos.

En diferentes casos sobre tenencia, los operadores de justicia, entre perito en psicología creen que es importante el examen psicológico de los menores para poder informar si es factible que esté con el padre idóneo, tal como se puede desprender muchos de los niños son sometidos a libretos según el progenitor que tiene la custodia provisional donde se observa la actuación absolutamente parcial, que es notorio que siguen un guion, lo que es importantes que los jueces lleguen a determinar esa conducta maliciosamente del padre que fomenta odio arraigado contra el otro que busca la armonía familiar.

1.2 Definición del problema

1.2.1 Problema general

¿Cuáles son los efectos del SAP (SAP) en el distrito judicial de Tacna, 2019-2020?

1.2.2 Problemas específicos

- a) Establecer los efectos psicológicos del SAP en el distrito judicial de Tacna, 2019-2020.
- b) Identificar los efectos sociales del SAP en el distrito judicial de Tacna, 2019-2020.
- Señalar los efectos jurídicos del SAP en el distrito judicial de Tacna, 2019-2020.

d) Determinar el nivel de alienación parental que se presenta en el distrito judicial de Tacna, 2019-2020.

1.3 Objetivos de la investigación

1.3.1 Objetivo general

Analizar los efectos del SAP en el distrito judicial de Tacna, 2019-2020.

1.3.2 Objetivos específicos

- a) Establecer los efectos psicológicos del SAP en el distrito judicial de Tacna, 2019-2020.
- Identificar los efectos sociales del SAP en el distrito judicial de Tacna, 2019-2020.
- Señalar los efectos jurídicos del SAP en el distrito judicial de Tacna, 2019-2020.
- d) Determinar el nivel de alienación parental que se presenta en el distrito judicial de Tacna, 2019-2020.

1.4 Justificación e importancia de la investigación

La investigación analiza los efectos del Síndrome de alienación parental en el distrito judicial de Tacna, 2019-2020.

El estudio tiene una base práctica que se manifiesta en la necesidad de un mecanismo legal en la C.N.A. Se acepta el SAP como justificación de la suspensión de la patria potestad, cuyo objetivo principal es proteger a los niños de una de las categorías más peligrosas de abuso mental, independientemente de quién lo perpetre, el padre o la madre. Asimismo, debido a la necesidad de restablecer la relación padre-hijo, la ruptura de la relación se produjo por la incapacidad del otro progenitor para hacer frente a su situación personal debido al egoísmo y sentimientos de inmadurez.

La trascendencia teórica de este trabajo es que comprenderá doctrinariamente las formas en que se abordan la alienación parental y la patria potestad, y con la ayuda de un enfoque comparado, permitirá el análisis de distintas normas que permitan resolver los problemas señalados.

La relevancia jurídica, este trabajo ayudará a los abogados, jueces, profesores y estudiantes de derecho a comprender mejor el problema y, por lo tanto, contribuirá a medidas legislativas correctivas para los estudios de casos. En cuanto a la relevancia social, ayudará a aquellos progenitores que ejercen la tutela de los menores a ser más cautelosos en el ejercicio de la tutela sin recurrir al SAP, garantizando la vinculación del menor con su otro progenitor, este último, a su vez, será más cauteloso en el ejercicio de su régimen de acceso, sabiendo que recurrir a SAP significaría suspender la patria potestad. Dadas las altas tasas de divorcio y separación actuales, la custodia de los menores es un tema fundamental.

Este estudio servirá como guía para futuros investigadores que deseen investigar este tema. Y dará a los investigadores la oportunidad de clarificar objetivos profesionales.

1.5 Variables. Operacionalización

Variable

Uno= Efectos

Dos=Síndrome de alienación parental

Operacionalización de las variables:

| Variable | Definición | Definición Dimensiones Ind | | Unidad/ Categoría | Escala |
|--|---|---|--|--|---------|
| VARIABLE Efectos Síndrome de alienación parental | Hechos psicológicos, sociales y jurídicos que ocurren producto del síndrome de alienación parental. | PsicológicosSocialesJurídicos | Afectación emocional Afectación psíquica Daño social Duración de procedimiento judicial | • Alto • Medio • Bajo | Nominal |
| | | • Niveles | LeveModeradoSevero | LeveModeradoSevero | Nominal |

Nota.- Información tomada de los autores Flores (2020)

1.6 Hipótesis de la investigación

1.6.1 General

Los efectos del SAP en el distrito judicial de Tacna, 2019-2020, son los psicológicos, sociales y jurídicos.

1.6.2 Específicas

- a) Los efectos psicológicos del SAP en el distrito judicial de Tacna, 2019-2020, son emocionales y psíquicos.
- b) Los efectos sociales del SAP en el distrito judicial de Tacna, 2019-2020, es el daño en el desarrollo del niño ante la sociedad.
- c) Los efectos jurídicos del SAP en el distrito judicial de Tacna, 2019-2020, son los largos procedimientos judiciales.
- d) El nivel de alienación parental que se presenta en el distrito judicial de Tacna, 2019-2020 es moderado.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la investigación

2.1.1 Internacional

Cañas & Cardoza (2020)" Los Estados que garantizan el bienestar de los niños, niñas y jóvenes deben procurar su protección y la garantía que presenten tales situaciones en materia de familia, serán resueltas mediante la implementación efectiva de los derechos y garantías de la niñez."

Espinosa et al. (2020). "Uno de los hallazgos más significativos es el vacío legal en el ordenamiento jurídico ecuatoriano en cuanto a la custodia compartida, que vulnera el principio del interés superior del menor y conduce al síndrome de alienación parental de los menores."

Balseca (2020). "La alienación de los padres puede afectar el desarrollo psicológico de los niños, dando lugar a comportamientos relacionados con la agresión y la evitación y provocando daños psicológicos como depresión, baja autoestima, ansiedad y estrés en niños y adolescentes. Estos daños psicológicos se manifiestan a largo y corto plazo, lo que afecta su desarrollo integral."

Padilla (2017). "El igualitarismo se reivindica con el SAP, que no es igualdad, entre los dos progenitores, por medio de reincidentes denuncias del progenitor al que se le niega ejercer sus roles de padre".

Uribe (2015). "La importancia del S.A.P. en el tema jurídico esto se proporciona principalmente en dos áreas; por un lado, surge el derecho de familia, especialmente en todo lo relativo a la guarda y custodia; además, en el derecho penal, como una de las señas de identidad de los padres enajenados es la presentación de denuncias falsas reputacionales de maltrato infantil."

2.1.2 Nacional

Chulle (2021)." Existe suficiente doctrina jurídica y científica sobre el síndrome de la alienación parental y sus consecuencias negativas que afectan al pleno desarrollo de los menores implicados, aunque se pueden señalar dos tendencias opuestas, la primera que niega la existencia de la alienación parental y la segunda que la afirma existe y se basa en investigaciones realizadas por las ciencias psicológicas, pero esta segunda tendencia no solo tiene una base legal, sino también científica, por lo que su premisa es estable y más confiable."

Ocaña (2017). "El SAP, es problemática que daña psicológicamente al menor alienado; al ser usado por uno de los progenitores ante la ruptura conyugal, siendo usado como trofeo para satisfacer sus ansias de hacer sentir mal al progenitor que planteo la separación".

Barrientos (2016). "La tenencia y el régimen de visitas es una medida de derecho de familia para proteger a los menores y garantizar su educación y desarrollo integral físico y psíquico".

Flores (2020). " El Síndrome de Alienación Parental se conoce como el trastorno de "lavado de cerebro", donde uno de los padres daña la imagen del otro, lo que ocurre en parejas separadas, provocando que los menores se nieguen a ver a sus padres.

Castillo (2015). "En los procesos de tenencia el SAP como problema probatorio existe ya que ya la legislación peruana no regula en forma adecuadas esta problemática".

2.2 Bases teóricas

2.2.1 Alienación parental

2.2.1.1 Definición

"El Síndrome de Alienación Parental (PAS) es un trastorno causado por el conflicto de los padres por la custodia de los hijos. Esto ocurre cuando uno de los padres interfiere con la relación padre-hijo, generalmente sin vivir juntos".(León, 2018).

2.2.1.2 Factores generadores

"La Alienación Parental está relacionada con los nuevos avances que se produjeron en la sociedad. En los años 70´ el proceso de divorcio está cambiando: se impugna la protección jurídica de los hijos exclusivos de la madre y se empieza a otorgar la custodia compartida, aproximando el desarrollo y la educación de sus hijos al de las parejas de hecho."(Félix, 2018,p.80).

2.2.1.3 Componentes del SAP.

Según Martínez (2021), los elementos del Síndrome de Alienación Parental, son los siguientes:

a) Campaña de difamación. Un padre alienado transmite detalles, emociones negativas y experiencias desagradables con un padre molesto a los niños; (b) debilidad, razonamiento ingobernable y absurdo; c) hostilidad hacia los padres; d) el fenómeno de un pensador independiente; (e) padre alienado solidario; (f) Desprecio que surge del odio del niño hacia el padre (g) Prueba prestada de la escena (h) Transferencia del odio a toda la familia del padre separado. El niño no quiere ver a sus abuelos, tíos o primos".

2.2.1.5 Efectos de la alienación parental

Para Flores (2020), la alienación parental se califica de la siguiente manera:

Psicológicos: "Nivel de afectación tanto emocional como psíquica, al estar presionado por el progenitor alienador, afectándose en su persona, por el libre desarrollo del niño, por su felicidad.". (p.75)

Sociales: "Nivel de afectación en el desarrollo e integración social del menor alienado". (p.75)

Familiares: "El nivel de aislamiento del niño o niña, falta de comunicación, el menor en ocasiones no quiere vivir con uno de los padres, lo que lleva a la ruptura de la relación parental, lo que afecta su identidad y carácter". (p.76).

Jurídicos: "Los procesos de familia como los de pensión alimenticia, divorcio o situaciones patrimoniales son los más habituales y crean una carga procesal que daña un ordenamiento jurídico que lleva décadas quebrantado". (p.104)

2.2.1.6 Niveles de SAP (SAP):

Según Vilalta (2017), los niveles del SAP, alcanzan a los siguientes:

a) Ligero

"Nivel de alienación superficial, ya que los niños ayudan con las visitas, a pesar de observarse algunos comportamientos negativos".

b) Moderado:

"Según el contexto más amplio, el menor era agresivo y el conflicto continuaba, especialmente durante la interacción del padre con el menor, cuando el menor observaba la actitud de desaprobación del padre hacia el papel de la madre en el proceso de privación de libertad".

c) Severo

"La interacción entre padre e hijo será imposible. La agresión de un niño puede convertirse en violencia física".

2.2.1.7 El SAP en derecho comparado y en la Jurisprudencia internacional

Según, Espinosa et al.(2020).

a) Estados Unidos

"Se dieron los superiores asuntos de autorización del SAP, ante un claro desacato a las normas jurídicas en materia de familia, cuando se sanciona a los padres por conductas agresivas tras el divorcio y vulneración de los derechos de los hijos menores".

b) España

"En el art. 94 del Código Civil, establece que: "Los padres que no tengan hijos menores o discapacitados tienen derecho a visitarlos, contactarlos y acompañarlos".

c) Brasil

"Mediante Ley N° 12.319, los padres que prefieren torturar a sus hijos de esta forma (síndrome de alienación parental) serán sancionados con prisión de seis meses a dos años".

d) México

"El Código Civil del Distrito Federal de México tipifica el síndrome de alienación parental como una manifestación de violencia intrafamiliar sancionada con pena privativa de libertad. La base de esta legislación es que el síndrome destruye a los niños, por lo que ni las madres ni los padres tienen más derechos sobre sus hijos menores que otros".

2.2.1.8 El SAP en la jurisprudencia nacional

"El SAP no está regulado en nuestra legislación, pero existen leyes que tratan de incluirlo en el Código de los Niños, Niñas y Jóvenes, son la Ley N° 28 de octubre de 2016. 500/2016-CR (arts. 107 y 111), y Decreto N° 22 de noviembre de 2016. 663/2016-CR (artículos 107 y 113)".(León, 2018).

2.3 Marco conceptual

a) Alienación parental:

"Nivel de rechazo del menor de mantener contacto con uno de los progenitores".

(Balseca, 2020, p. 120).

b) Código del niño y adolescentes. – "Ley que garantiza y cuida que los derechos de los menores sean cumplidos". (Bances, 2018).

c) Conflicto familiar:

"Es el que se produce en un hogar, cualquiera que sea su clase, y puede clasificarse así: las circunstancias que lo originan; una razón legítima para ser detenido o una razón legal para tratar de estar con el cabeza de familia." (Bermúdez 2015, p. 54-55).

d) Derecho de familia:

"Norma que se ocupa de las relaciones jurídicas entre personas que tengan vínculos de parentesco o de adopción". (Chanamé 2014, p.319).

e) Familia:

"La familia es un pilar importante de la sociedad, por lo que se deben fortalecer los lazos afectivos para evitar la alienación de los padres." (Chávez, 2018).

f) Filiación:

"Vínculo jurídico entre progenitores e hijos". (Chulle, 2021)

g) Niños con padres separados:

"Menores que tienen progenitores que se encuentran separados. (Flores, 2021, p.100)

h) Maltrato infantil:

"Acción u omisión que daña mental o emocionalmente al menor". (Aguilar,2017, p.188).

i) Síndrome de alienación parental

"Conjunto de instrucciones en las que el progenitor somete al menor a rechazarlo y evitar así su frecuencia y asistencia física y emocional." (León, 2018)

j) Violencia familiar:

"Es la crueldad física o moral que ejerce un componente familiar en oposición a otro". (Vilalta, 2017).

CAPÍTULO III: MÉTODO

3.1 Tipo de investigación

Según Ñaupas et al. (2018), es un estudio de tipo básica, orientada a brindar nuevos conocimientos teóricos al campo del derecho, referente a la alienación parental y la patria potestad.

3.2 Diseño de investigación

Corresponde a un diseño no experimental, transversal; por cuanto "La información se recopilará en base a observaciones fácticas y no se manipulará la variable principal" (Bernal, 2016, p.58) . Asimismo, es transversal por cuanto se refiere a un período de tiempo.

3.3 Población y muestra

Tabla 1 *Población*

| Población | Número |
|------------------------------|--------|
| Jueces de familia | 4 |
| Fiscales de familia | 6 |
| Abogados | 200 |
| Casos de alienación parental | 30 |
| Total | 240 |

Nota.- Colegio de Abogados de Tacna y Corte Superior de Justicia de Tacna

a) Muestra

Fórmula:

n=
$$NZ^2$$

 $4(n-1) e^2 + Z^2$

Donde:

N= Población

n= Muestra provisional

Z=Nivel de confianza

E= 0.05 (precisión o margen de error)

Procedimiento:

$$\begin{array}{c} n = 210*1.96^2 \\ \hline 4(210 - 1)0.05^2 + 1.96^2 \\ n = & 736.736 \\ \hline 5.93 \\ n = & 124.49 \\ n = & 125 \text{ profesionales del derecho penal} \end{array}$$

b) Estratificación de la muestra:

Tabla 2 *Estratificación de la muestra*

| Unidad de análisis | Población | Muestra |
|------------------------------|-----------|---------|
| Jueces de familia | 4 | 2 |
| Fiscales de familia | 6 | 4 |
| Abogados | 200 | 119 |
| Total | 210 | 125 |
| Casos de alienación parental | 30 | 30 |
| Total | 240 | 155 |

Fuente: Colegio de Abogados de Tacna

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

a) Técnicas

- Encuesta
- Análisis documental

b) Instrumento de recolección de datos:

Los instrumentos de investigación empleados fueron:

- Cuestionario
- Ficha de análisis documental

3.5 Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Softwares estadístico SPSS y hoja electrónica.

CAPÍTULO III RESULTADOS

3.1 Presentación de resultados

- a) Para la obtención de resultados y discusiones se utilizaron como instrumentos de recolección de datos cuestionarios y fichas, los que se aplicaron entre el 11 y el 15 de marzo de 2022. La información fue tabulada, procesada y presentada estadísticamente, y los resultados son analizados e interpretados descriptivamente y estadísticamente.
- b) La validación de hipótesis es la etapa final del trabajo de investigación. Para ello, se confirman y, en consecuencia, se confirman y aceptan supuestos específicos y, por lo tanto, también se confirman y aceptan supuestos generales.
- c) Al final se plantean las conclusiones y recomendaciones, y los anexos correspondientes.

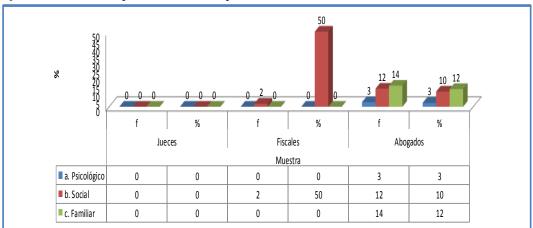
3.2 Presentación de los resultados

3.2.1 Análisis, e interpretación de resultados del Cuestionario aplicado a los profesionales del derecho.

Tabla 3 *Afectación de la separación de los padres en el menor*

| Respuesta | | | M | luestra | 1 | |
|----------------|--------|-----|---------|---------|----------|-----|
| | Jueces | | Fiscale | es | Abogados | |
| | f | % | f | % | f | % |
| a. Psicológico | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 | 3 |
| b. Social | 0 | 0 | 2 | 50 | 12 | 10 |
| c. Familiar | 0 | 0 | 0 | 0 | 14 | 12 |
| d. Todas | 2 | 100 | 2 | 50 | 90 | 76 |
| TOTAL | 2 | 100 | 4 | 100 | 119 | 100 |

Figura 1 *Afectación de la separación de los padres en el menor*



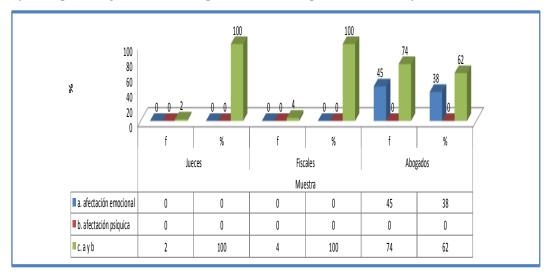
El cien por ciento de los magistrados, dicen que la afectación que ocasiona la separación de los padres al menor es de tipo social, psicológico y familiar.

El 3% de los encuestados indican que la afectación que ocasiona la separación de los padres al menor es de tipo psicológico, el 10% que es de tipo social; el 12% señala que es de tipo familiar; y, el 76% señala que es tipo social, psicológico y familiar.

Tabla 4 *Efectos psicológicos ante la separación de los padres en los hijos*

| Respuesta | | Muestra | | | | | |
|-------------------------|--------|---------|---------|-----|----------|-----|--|
| | Jueces | | Fiscale | es | Abogados | | |
| | f | % | f | % | f | % | |
| a. Afectación emocional | 0 | 0 | 0 | 0 | 45 | 38 | |
| b. Afectación psíquica | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| c. a y b | 2 | 100 | 4 | 100 | 74 | 62 | |
| TOTAL | 2 | 100 | 4 | 100 | 119 | 100 | |

Figura 2 *Efectos psicológicos ante la separación de los padres en los hijos*



El cien por ciento de los magistrados, señalan que los efectos psicológicos ante la separación de los padres en los hijos son de tipo emocional y psíquica.

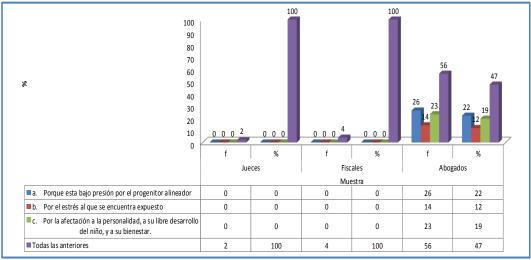
El 38% indican que los efectos psicológicos ante la separación de los padres en los hijos son de tipo emocional; y, el 62% señala que son de tipo emocional y psíquica.

Los resultados nos permiten determinar que los efectos psicológicos ante la separación de los padres en los hijos son de tipo emocional y psíquica.

Tabla 5 *Efectos psicológicos ante la alienación parental*

| Respuesta | Muestra | | | | | | |
|---|---------|-----|----------|-----|-------|------|--|
| | Jueces | | Fiscales | | Aboga | ados | |
| | f | % | f | % | f | % | |
| a. Porque está bajo presión por el progenitor alineador | 0 | 0 | 0 | 0 | 26 | 22 | |
| b. Por el estrés al que se encuentra expuesto | 0 | 0 | 0 | 0 | 14 | 12 | |
| c. Por la afectación a la personalidad, a su libre desarrollo del niño, y a su bienestar. | 0 | 0 | 0 | 0 | 23 | 19 | |
| d. Todas las anteriores | 2 | 100 | 4 | 100 | 56 | 47 | |
| TOTAL | 2 | 100 | 4 | 100 | 119 | 100 | |

Figura 3 *Efectos psicológicos ante la alienación parental*



El cien por ciento de los magistrados, indican que los efectos psicológicos ante la alienación parental suceden porque está bajo presión por el progenitor alienador, por el estrés al que se encuentra expuesto y por la afectación a la personalidad, a su libre desarrollo del niño, y a su bienestar.

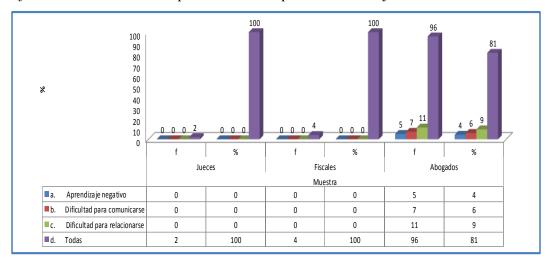
El 22% de los abogados encuestados señalan que los efectos psicológicos ante la alienación parental suceden porque está bajo presión por el progenitor alineador; el 12% señala que es por el estrés al que se encuentra expuesto y por la afectación a la personalidad; el 19% señalan que es por la afectación a la personalidad, a su libre desarrollo del niño, y a su bienestar; y el 47% señala que es por todas las anteriores.

Estas evidencias permiten determinar que los efectos psicológicos ante la alienación parental suceden porque está bajo presión por el progenitor alienador, por el estrés al que se encuentra expuesto y por la afectación a la personalidad, a su libre desarrollo del niño, y a su bienestar.

Tabla 6 *Efectos sociales ante la separación de los padres en los hijos*

| Respuesta | Muestra | | | | | | | |
|---------------------------------|---------|-----|---|---------|-----|----------|--|--|
| | Juece | S | F | iscales | A | Abogados | | |
| | f | % | f | % | f | % | | |
| a. Aprendizaje negativo | 0 | 0 | 0 | 0 | 5 | 4 | | |
| b. Dificultad para comunicarse | 0 | 0 | 0 | 0 | 7 | 6 | | |
| c. Dificultad para relacionarse | 0 | 0 | 0 | 0 | 11 | 9 | | |
| d. Todas | 2 | 100 | 4 | 100 | 96 | 81 | | |
| TOTAL | 2 | 100 | 4 | 100 | 119 | 100 | | |

Figura 4 *Efectos sociales ante la separación de los padres en los hijos*



El cien por ciento de los magistrados, señalan que los efectos sociales ante la separación de los padres en los hijos son: el aprendizaje negativo, dificultad para comunicarse, y, dificultad para relacionarse.

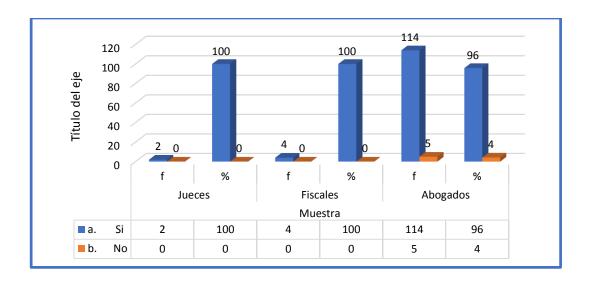
El 4% de los encuestados señalan que el efecto social ante la separación de los padres en los hijos es el aprendizaje negativo; el 6% señala que el efecto social

ante la separación de los padres en los hijos es la dificultad para comunicarse, el 9% señala que es la dificultad para relacionarse; y, el 81% señala que son todas las antes expuestas.

Tabla 7 *Efectos sociales del síndrome de alienación parental ocasionan daño en el desarrollo del niño ante la sociedad.*

| Respuesta | | |] | Muestra | | |
|-----------|--------|-----|--------|---------|----------|-----|
| | Jueces | | Fiscal | les | Abogados | |
| | f | % | f | % | f | % |
| a. Si | 2 | 100 | 4 | 100 | 114 | 96 |
| b. No | 0 | 0 | 0 | 0 | 5 | 4 |
| TOTAL | 2 | 100 | 4 | 100 | 119 | 100 |

Figura 5 *Efectos sociales del síndrome de alienación parental y el daño en el desarrollo del niño ante la sociedad*



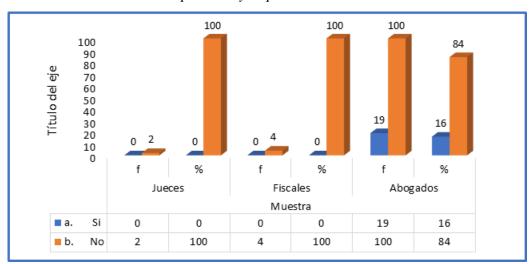
El cien por ciento de los magistrados, indican que los efectos sociales del síndrome de alienación parental ocasionan daño en el desarrollo del niño ante la sociedad. El 96% de los encuestados señalan que los efectos sociales del síndrome de alienación parental ocasionan daño en el desarrollo del niño ante la sociedad, y; el 4% señala que lo contrario.

Los resultados determinaron que los efectos sociales del síndrome de alienación parental ocasionan daño en el desarrollo del niño ante la sociedad.

Tabla 8 *El Síndrome de alienación parental se encuentra adecuadamente protegido por el Ordenamiento Jurídico.*

| Respuesta | Muestra | | | | | | | |
|-----------|---------|-----|---------|-----|----------|-----|--|--|
| | Jueces | | Fiscale | es | Abogados | | | |
| | f | % | f | % | f | % | | |
| a. Si | 0 | 0 | 0 | 0 | 19 | 16 | | |
| b. No | 2 | 100 | 4 | 100 | 100 | 84 | | |
| TOTAL | 2 | 100 | 4 | 100 | 119 | 100 | | |

Figura 6 *El Síndrome de alienación parental y la protección del Ordenamiento Jurídico.*



El cien por ciento de los magistrados, señalan que el síndrome de alienación parental no se

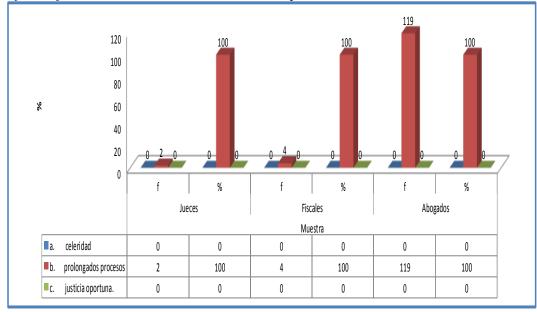
El 86% de los encuestados señalan el síndrome de alienación parental no se encuentra adecuadamente protegido por el Ordenamiento Jurídico, y; el 14% señala que lo contrario.

Los resultados determinan que el síndrome de alienación parental no se encuentra adecuadamente protegido por el Ordenamiento Jurídico.

Tabla 9 *Efectos jurídicos en los casos de alienación parental.*

| Respuesta | Muestra | | | | | | | | |
|-------------------------|---------|-----|--------|-----|----------|-----|--|--|--|
| | Jueces | | Fiscal | es | Abogados | | | | |
| | f | % | f | % | f | % | | | |
| a. celeridad | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | | |
| b. prolongados procesos | 2 | 100 | 4 | 100 | 119 | 100 | | | |
| c. justicia oportuna. | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | | |
| TOTAL | 2 | 100 | 4 | 100 | 119 | 100 | | | |

Figura 7 *Efectos jurídicos en los casos de alienación parental.*



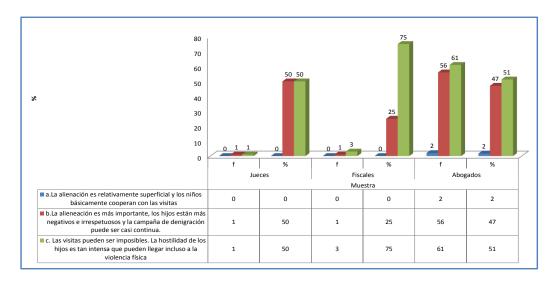
El cien por ciento de los magistrados, señalan que los efectos jurídicos en los casos de alienación parental es la prolongación en los procesos.

Los resultados determinaron que los efectos jurídicos en los casos de alienación parental es la prolongación en los procesos.

Tabla 10Conductas que presentan los menores frente al padre o madre no custodio.

| Respuesta | Muestra | | | | | | | | |
|--|---------|-----|----------|-----|----------|-----|--|--|--|
| • | Jueces | | Fiscales | 5 | Abogados | | | | |
| | f | % | f | % | f | % | | | |
| a. La alienación es relativamente superficial y los niños básicamente cooperan con las visitas. | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 2 | | | |
| b. La alienación es más importante, los hijos están más negativos e irrespetuosos y la campaña de denigración puede ser casi continua. | 1 | 50 | 1 | 25 | 56 | 47 | | | |
| c. Las visitas pueden ser imposibles. La hostilidad de los hijos es tan intensa que pueden llegar incluso a la violencia física. | 1 | 50 | 3 | 75 | 61 | 51 | | | |
| TOTAL | 2 | 100 | 4 | 100 | 119 | 100 | | | |

Figura 8 *Conductas presentan los menores frente al padre o madre no custodio*



El cincuenta por ciento de los jueces notaron que el comportamiento del menor hacia el padre sin custodia era alienante, el niño era más negativo e irrespetuoso, y la campaña de desprestigio era casi constante; mientras que otro 50% dijo que

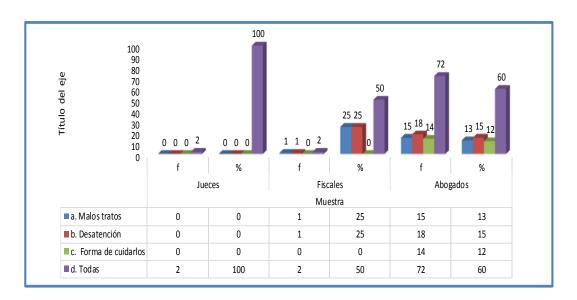
las visitas eran imposibles; la hostilidad de los niños es tan intensa que incluso puede conducir a la violencia física. Veinticinco por ciento de los fiscales notaron que el trato del menor hacia el padre sin custodia era alienante, que los niños eran más pasivos e irrespetuosos, y que la campaña de abuso era casi constante; y el 75 por ciento dijo que no se daban visitas, la hostilidad de los niños es tan intensa que incluso puede conducir a la violencia física. El 2% de los abogados encuestados admitió que el comportamiento de los menores hacia sus padres o madres, que no están bajo tutela, es una alienación relativamente superficial y los niños básicamente cooperan con las visitas, el 47% de los abogados admitió que el grado de adaptación y observación es más importante, las campañas de difamación son casi constantes y el 51% dice que es probable que el acceso sea imposible, la hostilidad de los niños es tan intensa que incluso puede conducir a la violencia física.

Tabla 11 *Motivos que expone el hijo/a para no tener contacto con el padre no custodio.*

| Respuesta | Muestra | | | | | | | |
|-----------------------|---------|-----|----------|-----|----------|-----|--|--|
| | Jueces | | Fiscales | 5 | Abogados | | | |
| | f | % | f | % | f | % | | |
| a. Malos tratos | 0 | 0 | 1 | 25 | 15 | 13 | | |
| b. Desatención | 0 | 0 | 1 | 25 | 18 | 15 | | |
| c. Forma de cuidarlos | 0 | 0 | 0 | 0 | 14 | 12 | | |
| d. Todas | 2 | 100 | 2 | 50 | 72 | 60 | | |
| TOTAL | 2 | 100 | 4 | 100 | 119 | 100 | | |

Fuente: Cuestionario aplicado

Figura 9 *Motivos que expone el hijo/a para no tener contacto con el padre no custodio*



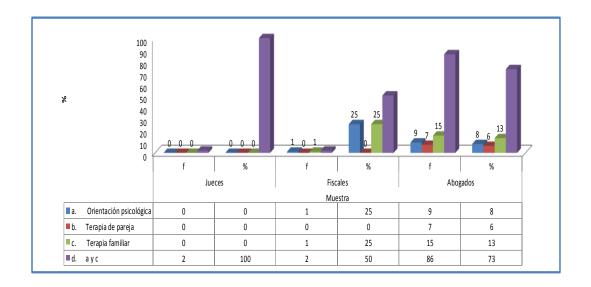
El cien por ciento de los jueces, señalan que los motivos que expone el hijo/a para no tener contacto con el padre no custodio son: los malos tratos, la desatención y la forma de cuidarlos.

Los resultados nos permiten determinar que los motivos que expone el hijo/a para no tener contacto con el padre no custodio son: los malos tratos, la desatención y la forma de cuidarlos.

Tabla 12Elementos necesarios para la revinculación del hijo/a con el padre o madre rechazado/a.

| Respuesta | Muestra | | | | | | | |
|----------------------------|---------|-----|----------|-----|--------|-----|--|--|
| | Jueces | | Fiscales | | Abogad | os | | |
| | f | % | f | % | f | % | | |
| a. Orientación psicológica | 0 | 0 | 1 | 25 | 9 | 8 | | |
| b. Terapia de pareja | 0 | 0 | 0 | 0 | 7 | 6 | | |
| c. Terapia familiar | 0 | 0 | 1 | 25 | 15 | 13 | | |
| d. ayc | 2 | 100 | 2 | 50 | 86 | 73 | | |
| TOTAL | 2 | 100 | 4 | 100 | 117 | 100 | | |

Figura 10 Elementos de revinculación del hijo/a con el padre o madre rechazado/a



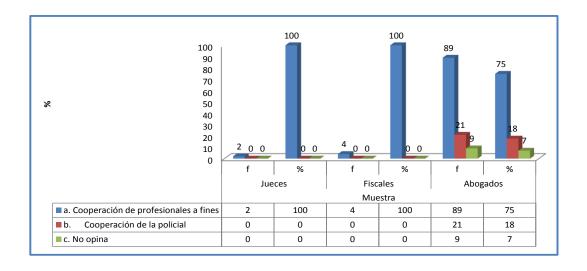
El cien por ciento de los juzgadores, indican que los elementos necesarios para la revinculación del hijo/a con el padre o madre rechazado/a, son: la orientación psicológica, y, la terapia familiar.

Los resultados nos permiten determinar que los elementos necesarios para la revinculación del hijo/a con el padre o madre rechazado/a, son: la orientación psicológica, y, la terapia familiar.

Tabla 13Prevención desde el rol de la intervención de la justicia el síndrome de alienación parental

| Respuesta | Muestra | | | | | | | |
|---|---------|-----|----------|-----|----------|-----|--|--|
| | Jueces | | Fiscales | | Abogados | | | |
| | f | % | f | % | f | % | | |
| a. Cooperación de profesionales a fines | 2 | 100 | 4 | 100 | 89 | 75 | | |
| b. Cooperación de la policial | 0 | 0 | 0 | 0 | 21 | 18 | | |
| c. No opina | 0 | 0 | 0 | 0 | 9 | 7 | | |
| TOTAL | 2 | 100 | 4 | 100 | 119 | 100 | | |

Figura 11Prevención desde el rol de la intervención de la justicia el síndrome de alienación parental



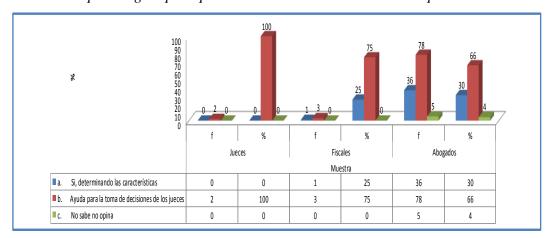
El cien por ciento de los jueces y fiscales, señalan que la prevención desde el rol de la intervención de la justicia el síndrome de alienación parental es la cooperación de profesionales a fines.

Los resultados nos permiten determinar que la prevención desde el rol de la intervención de la justicia el síndrome de alienación parental es la cooperación de profesionales a fines.

Tabla 14Utilidad que ante toda demanda de divorcio se realice una valoración psicológica para prevenir el síndrome de alienación parental.

| Respuesta | | | Mues | tra | | |
|---|--------|-----|----------|-----|----------|-----|
| | Jueces | | Fiscales | | Abogados | S |
| | f | % | f | % | f | % |
| a. Si, determinando las características | 0 | 0 | 1 | 25 | 36 | 30 |
| b. Ayuda para la toma de decisiones de los jueces | 2 | 100 | 3 | 75 | 78 | 66 |
| c. No sabe no opina | 0 | 0 | 0 | 0 | 5 | 4 |
| TOTAL | 2 | 100 | 4 | 100 | 119 | 100 |

Figura 12Valoración psicológica para prevenir el síndrome de alienación parental.



El cien por ciento de los jueces, indican que la utilidad que ante toda demanda de divorcio se realice una valoración psicológica para prevenir el síndrome de alienación parental, es la ayuda para la toma de decisiones de los jueces.

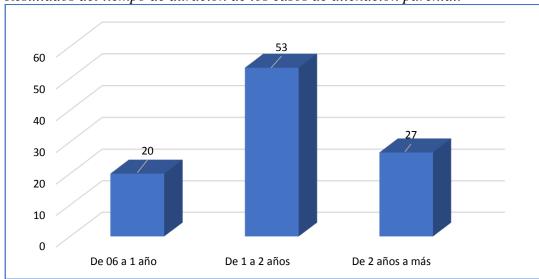
3.2.2 Análisis e interpretación de estadísticas sobre la alienación parental

Los resultados sobre los casos de alienación parental son los siguientes:

Tabla 15 *Resultados del tiempo de duración de los casos de alienación parental.*

| Tiempo de duración | f | % |
|--------------------|----|-----|
| De 06 a 1 año | 6 | 20 |
| De 1 a 2 años | 16 | 53 |
| De 2 años a más | 8 | 27 |
| Total | 30 | 100 |

Figura 13 *Resultados del tiempo de duración de los casos de alienación parental.*

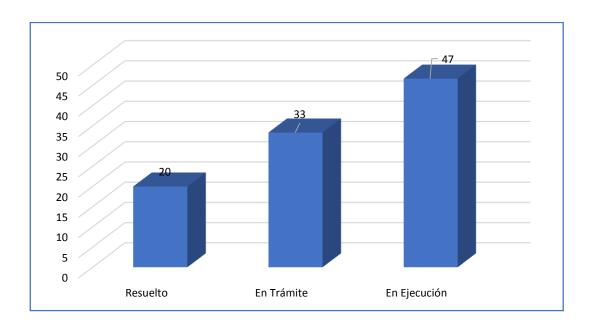


Los resultados de los procesos judiciales en los que se presenta la alienación parental, entre lo que se destaca que en el 20% de los casos demora de 6 a 1 año; en el 53% de los casos, el tiempo de duración del proceso es de 1 a 2 años; y, en el 27% de los casos de 2 años a más.

Tabla 16 *Resultados de estados de casos de alienación parental*

| Estado | f | % |
|--------------|----|-----|
| Resuelto | 6 | 20 |
| En Trámite | 10 | 33 |
| En Ejecución | 14 | 47 |
| Total | 30 | 100 |

Figura 14 *Resultados de estados de casos de alienación parental*

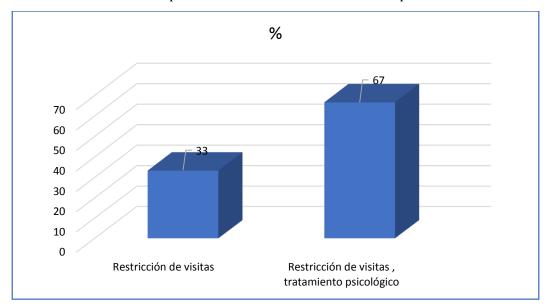


Los resultados hallados en los estados de casos de alienación parental; en la que se destaca que el 47% de los casos se encuentran en ejecución; el 33% de los casos se encuentran en trámite; y, el 20% de los casos se encuentran resueltos.

Tabla 17Resultados de medidas aplicadas en los casos de alienación parental

| Medidas tomadas | f | % |
|--|----|-----|
| Restricción de visitas | 10 | 33 |
| Restricción de visitas, tratamiento psicológico | 20 | 67 |
| Total | 30 | 100 |

Figura 15Resultados de medidas aplicadas en los casos de alienación parental

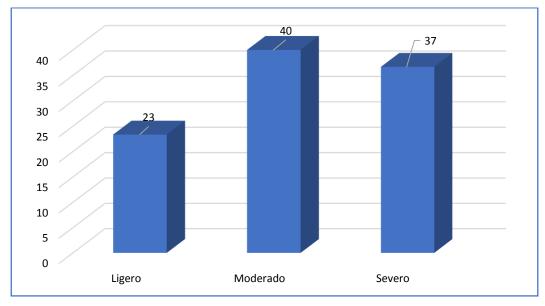


Los resultados hallados sobre las medidas tomadas en los casos de alienación parental; se destaca que en el 33% de los casos se tomaron como medidas la restricción de visitas; y, en el 67% de los casos la restricción de visitas y el tratamiento psicológico.

Tabla 18 *Resultados de niveles de alienación parental*

| Niveles de alienación parental | f | % |
|--------------------------------|----|-----|
| Ligero | 7 | 23 |
| Moderado | 12 | 40 |
| Severo | 11 | 37 |
| Total | 30 | 100 |

Figura 16Resultados de niveles de alienación parental



Los resultados alcanzados en cuanto a los niveles de alienación parental muestran que en el 40% de los casos son de tipo moderado; en el 37% de los casos son de tipo severo; en el 23% de los casos son de tipo ligero.

3.2 Comprobación de hipótesis y logro de objetivos

La hipótesis del presente trabajo fue: Los efectos del síndrome de alienación parental en el distrito judicial de Tacna, 2019-2020, son los psicológicos, sociales y jurídicos.

La validación de hipótesis se realizó mediante herramientas de medición (cuestionario y ficha de análisis) y métodos empíricos, descriptivos e inductivos. Los resultados de la prueba se detallan a continuación:

3.2.1 Comprobación de la hipótesis específica "a"

Los efectos psicológicos del síndrome de alienación parental en el distrito judicial de Tacna, 2019-2020, son emocionales y psíquicos.

| Media | Desv. | Varianza |
|-------|------------|----------|
| | Desviación | |
| 3,67 | ,817 | ,667 |
| | | |

La hipótesis fue probada mediante las tablas y figuras 4,5, observando en la mayoría de casos (media 3,67; desviación 817; y, varianza ,667); se observan que los efectos psicológicos ante la separación de los padres en los hijos, son emocionales y psíquicos; los que suceden porque está bajo presión por el progenitor alienador, por el estrés al que se encuentra expuesto y por la afectación a la personalidad, a su libre desarrollo del niño, y a su bienestar.

Por ende, en función del objetivo (a), el cual tuvo como fin establecer los efectos psicológicos del síndrome de alienación parental en el distrito judicial de Tacna, 2019-2020, se pudo comprobar la hipótesis específica "a".

3.2.2 Comprobación de la hipótesis específica "b"

Los efectos sociales del síndrome de alienación parental en el distrito judicial de Tacna, 2019-2020, es el daño en el desarrollo del niño ante la sociedad.

| Media | Desv. | Varianza |
|-------|------------|----------|
| | Desviación | |
| 4,07 | ,807 | ,627 |

Los hallazgos permitieron comprobar la hipótesis b, se analizaron para ello los resultados del cuestionario de encuesta y ficha de observación de casos, mostrados en las tablas y figuras 6 y 7, donde se observa que en la mayoría de casos (media 4,07; desviación 807; y, varianza ,627); señalan que: los efectos sociales ante la separación de los padres en los hijos son: el aprendizaje negativo, dificultad para comunicarse, y, dificultad para relacionarse, ocasionando daño en el desarrollo del niño ante la sociedad. Los resultados obtenidos tienen respaldo con el análisis de casos ya que nos han permitido corroborar la hipótesis planteada.

Así que, en función del objetivo (b), el cual tuvo como fin establecer los efectos sociales del síndrome de alienación parental en el distrito judicial de Tacna, 2019-2020, se confirmó la hipótesis específica "b".

3.3.3 Comprobación de la hipótesis específica "c"

Los efectos jurídicos del síndrome de alienación parental en el distrito judicial de Tacna, 2019-2020, son los largos procedimientos judiciales.

| Media | Desv. Desviación | Varianza |
|-------|---------------------|----------|
| 4,00 | ,852 | ,683 |

Los resultados del cuestionario de encuesta, mostrados en las tablas y figuras 8, y 9, donde se observa que en la mayoría de casos (media 4,00; desviación 852; y, varianza ,683) permitieron comprobar la tesis propuesta: el síndrome de alienación parental no se encuentra adecuadamente protegido por el Ordenamiento Jurídico, ocasionando largos procedimientos judiciales.

Los resultados obtenidos tienen respaldo con el análisis de casos, permitiendo de esta manera comprobar la hipótesis propuesta.

3.3.4 Comprobación de la hipótesis específica "d"

El nivel de alienación parental que se presenta en el distrito judicial de Tacna, 2019-2020 es moderado.

| Media | Desv. | Varianza |
|-------|------------|----------|
| | Desviación | |
| 3,98 | ,802 | ,603 |

Se analizaron los resultados del cuestionario de encuesta y la ficha de análisis, presentados en las tablas y figuras 10 y 11, donde se observa que en la mayoría de casos (media 3,98; desviación 802; y, varianza, 603) lo que permitieron comprobar que: las conductas que presentan los menores frente al padre o madre no custodio es la alienación, los hijos están más negativos e irrespetuosos y la campaña de denigración puede ser casi continua; y, las visitas pueden ser imposibles. La hostilidad de los niños es tan intensa que incluso puede

conducir al maltrato físico, porque el niño está expuesto a la falta de contacto con el padre sin custodia: maltrato, abandono y la forma de cuidados prodigados por el padre alineador. Por lo tanto, en función del objetivo (d), se probó la hipótesis "d".

3.3.5 Comprobación de la hipótesis general

Los efectos del síndrome de alienación parental en el distrito judicial de Tacna, 2019-2020, son los psicológicos, sociales y jurídicos.

| Media | Desv. | Varianza |
|-------|------------|----------|
| | Desviación | |
| 4,08 | ,845 | ,687 |

Para comprobar la hipótesis específica "d" se analizaron los resultados del cuestionario de encuesta y ficha de observación de casos, mostrados en las tablas y figuras 10 y 11, donde se observa que en la mayoría de casos (media 4,08; desviación 845; y, varianza ,687) señalan que:

- a) Los efectos psicológicos del síndrome de alienación parental en el distrito judicial de Tacna, 2017-2018, son emocionales y psíquicos.
- b) Los efectos sociales del síndrome de alienación parental en el distrito judicial de Tacna, 2017-2018, es el daño en el desarrollo del niño ante la sociedad.
- c) Los efectos jurídicos del síndrome de alienación parental en el distrito judicial de Tacna, 2017-2018, son los largos procedimientos judiciales.
- d) El nivel de alienación parental que se presenta en el distrito judicial de Tacna, 2017-2018 es moderado.

Por ello, en función de los objetivos propuestos se determinó los efectos del síndrome de alienación parental en el distrito judicial de Tacna, 2019-2020.

CAPÍTULO IV DISCUSIÓN

4.1 Discusión de resultados

El desarrollo de estudios que anteceden a nuestra investigación, la cual tuvo como objetivo analizar los efectos del síndrome de alienación parental en el distrito judicial de Tacna, 2019-2020.

Entre los antecedentes de investigación que se relacionan con el presente estudio está el de Cañas & Cardoza (2020), el Estado, Como garante del bienestar de los niños, niñas y jóvenes, debe procurar su protección y garantizar que será atendido en un ámbito familiar, implementando los derechos y garantías de la niñez.

Por su parte Espinosa et al. (2020) afirma que entre el hallazgo más importante es el vacío legal en el ordenamiento jurídico ecuatoriano en cuanto a la custodia compartida, que vulnera el principio del interés del menor y conduce al síndrome de alienación parental de los menores.

Asimismo, Balseca (2020). La alienación de los padres puede afectar el desarrollo psicológico de un niño, lo que lleva a comportamientos relacionados como la agresión. Además, puede causar daños psicológicos como depresión, baja autoestima, ansiedad y estrés en niños y jóvenes.

Además, Chulle (2021), en cuanto al síndrome de alienación parental y sus consecuencias negativas en el desarrollo general de los menores implicados, existe suficiente doctrina jurídica y científica que, si bien se pueden señalar dos tendencias contrapuestas, la primera niega la existencia de alienación parental y la segunda confirma que existe, y se basa en investigaciones realizadas por la ciencia psicológica, pero esta segunda tendencia no solo tiene una base legal, sino también científica, por lo que su premisa es estable y más confiable.

Finalmente, Ocaña (2017) concluyó que el síndrome alienado de los padres es una estrategia y una manipulación psicológica que recae en el menor. Un padre lo usa contra el otro para disolver las condiciones de reproducción del padre. Asimismo, mediante este estudio se pudo establecer que los efectos psicológicos del síndrome de alienación parental en el distrito judicial de Tacna, 2019-2020, son emocionales y psíquicos.

Al comparar los resultados de nuestra encuesta, encontramos similitudes que determinaron el efecto del síndrome de alienación parental en el distrito judicial de Tacna en 2019-2020 los cuales fueron de tipo: psicológico, social y jurídicos, lo que requirió identificar los elementos necesarios. Por lo que se hace necesario el asesoramiento y la terapia familiar para la recuperación del vínculo entre el niño y el padre rechazado. Para resolver este problema, el síndrome de alienación parental debe ser eliminado del papel de intervención legal, teniendo en cuenta el propósito de la cooperación profesional; y en ante cualquier divorcio, se debe hacer una evaluación psicológica para prevenir el síndrome de alienación parental.

4.2 CONCLUSIONES

Analizando, procesando y discutiendo los datos obtenidos y de acuerdo con los objetivos del trabajo de investigación, se llegó a las siguientes conclusiones:

✓ De carácter general

Los efectos del síndrome de alienación parental en el distrito judicial de Tacna, 2019-2020, son los psicológicos, sociales y jurídicos.

✓ De carácter específico

- 1. Los efectos psicológicos del síndrome de alienación parental en el distrito judicial de Tacna, 2019-2020, son emocionales y psíquicos.
- Los efectos sociales del síndrome de alienación parental en el distrito judicial de Tacna, 2019-2020, es el daño en el desarrollo del niño ante la sociedad.
- 3. Los efectos jurídicos del síndrome de alienación parental en el distrito judicial de Tacna, 2019-2020, son los largos procedimientos judiciales.
- 4. El nivel de alienación parental que se presenta en el distrito judicial de Tacna, 2019-2020, es moderado.

4.3 RECOMENDACIONES

Conforme a las conclusiones arribadas podemos plantear las siguientes recomendaciones:

- 1. Los operadores de justicia deben establecer los elementos necesarios para restablecer la relación entre el niño y el progenitor enajenado, teniendo en cuenta el asesoramiento y la terapia familiar.
- El personal y las instituciones jurídicas deben prevenir el síndrome de alienación parental del papel de la intervención judicial y considerar el propósito de la cooperación profesional.
- Los funcionarios judiciales deben considerar la evaluación psicológica en cualquier caso de divorcio para prevenir el síndrome de alienación parental.

4. El Poder Legislativo debe proponer la incorporación dentro del Código de Niños y Adolescentes incluyéndose disposiciones claras sobre la alienación parental, definiendo su concepto, manifestaciones, métodos de tratamiento psicológico y legal a ser utilizados por los miembros de los equipos interdisciplinarios, y medidas de protección a ser implementadas para evitar la ejecución en plazos prolongados.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Balseca, G. (2020). Consecuencias jurídicas del síndrome de alienación parental:

 Necesidad de su reconocimiento en el ordenamiento jurídico ecuatoriano.

 [Thesis, Quito: Universidad de Los Hemisferios 2020].

 http://dspace.uhemisferios.edu.ec:8080/xmlui/handle/123456789/1081
- Bernal, C. (2016). Metodología de la investigación. https://www.freelibros.me/metodologia-de-la-investigacion/metodologia-de-la-investigacion-4ta-edicion-cesar-bernal
- Cañas, J., & Cardoza, K. (2020). El Síndrome de Alienación Parental y sus Efectos

 Jurídicos en el Núcleo Familiar. [Universidad de El Salvador].

 http://oatd.org/oatd/record?record=oai%5C%3Ari.ues.edu.sv%5C%3A20
 280
- Chulle, A. (2021). Determinación del Síndrome de Alienación Parental, como factor de riesgo en los procesos de tenencia de menores, Piura 2019.

 Universidad Nacional de Tumbes.

 http://repositorio.untumbes.edu.pe/handle/20.500.12874/2331
- Espinosa, M., Pucha, B., & Ramón, M. (2020). La custodia compartida un paliativo al Síndrome de Alienación parental. Conrado, 16(73), 434-441.
- Félix, C. (2018). La alienación parental y la familia monoparental en los niños, niñas y adolescentes en el distrito de Independencia 2017. Universidad César Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/33917

- Flores, N. (2020). El síndrome de alienación parental y su vulneración a los derechos de los niños, niñas o adolescentes. Universidad Privada de Tacna. http://repositorio.upt.edu.pe/handle/20.500.12969/1854
- León, M. (2018). Alienación parental como medio probatorio para resolver los conflictos judiciales de tenencia de niños en nuestro sistema jurídico.

 Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo.

 http://repositorio.unasam.edu.pe/handle/UNASAM/2344
- Llatas, K. (2017). Síndrome de alienación parental y el derecho a la integridad de los niños y adolescentes en el Distrito Judicial de Lima Norte 2016.

 Universidad César Vallejo.
- Martínez, R. (2021). Síndrome de alienación parental y el interés superior del niño, Lima Sur. 2016—2017. Universidad Femenina del Sagrado Corazón.
 - https://repositorio.unife.edu.pe/repositorio/handle/20.500.11955/842
- Murillo, V. (2019). El control difuso aplicable en la legislación peruana sobre casos del síndrome de alienación parental en el proceso de tenencia.
- Ocaña, L. (2020). Conductas obstructivas por síndrome de alienación parental como delito contra la familia en el Distrito Fiscal de Lima Norte, 2020.

 Repositorio Institucional UCV.
- Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J., & Hugo, R. (2018). Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis. Universo Abierto.
 - https://books.google.com.pe/books?id=KzSjDwAAQBAJ&printsec=fron tcover&hl=es#v=onepage&q&f=false

- Torrado, L. (2017). El Síndrome de alienación parental como nueva forma de violencia intrafamiliar.
- Vilalta, R. (2017). Sobre el mito del Síndrome de Alienación Parental (SAP) y el DSM-5. Papeles del Psicólogo Psychologist Papers, 37(1). https://doi.org/10.23923/pap.psicol2017.2843

ANEXOS:

Matriz de consistencia, instrumentos de investigación.

MATRIZ DE CONSISTENCIA EFECTOS DEL SÍNDROME DE ALIENACIÓN PARENTAL EN EL DISTRITO JUDICIAL DE TACNA, 2019-2020

| Digitivo General Cuáles son los efectos del SAP en el distrito judicial de Tacna, 2019-2020. |
|--|
| |